

DECLARACIÓN DE LA XXV CONFERENCIA DE DECANATOS DE ARTES Y HUMANIDADES DE ALMAGRO, 26 DE MAYO DE 2017.

Los procesos de cambio recientes están suponiendo una reestructuración profunda en diferentes ámbitos, que tiene efectos sobre el modelo educativo. La Universidad, como institución, viene realizando un esfuerzo importante y constante de adaptación a las necesidades crecientes y cambiantes de la sociedad. El sector público y privado demanda egresados cualificados, polivalentes y con capacidad de ajuste al mercado laboral, por ello esta Institución trata de formar alumnos capaces de responder a lo que se requiere desde diferentes sectores productivos y sociales. En este contexto, el ámbito de las Artes y Humanidades ha sido y es uno de los pilares más sólidos en el proceso de formación del alumno, hecho cada vez más evidente en la construcción de los nuevos escenarios profesionales. De estas disciplinas proceden buena parte de los contenidos básicos e instrumentales, tanto para la realización personal como profesional, que aparecen recogidos en forma de objetivos y competencias en los diferentes planes de estudios.

Sin embargo, en las sucesivas reformas educativas se ha venido produciendo un deterioro de los contenidos en el ámbito de las letras, que trasladan a la opinión pública la idea de que no es necesario valorar estos estudios. Pese a ello, los informes que comparan las diferentes salidas profesionales de los egresados universitarios españoles ponen de manifiesto la plena vigencia y valor de las titulaciones universitarias adscritas a la rama de Artes y Humanidades: Bellas Artes, Filologías de las Lenguas Modernas y Clásicas, Filosofía, Geografía, Historia del Arte, Historia, Humanidades, Idiomas y Literatura, Lingüística, Traducción e Interpretación...

Los procesos y comportamientos actuales son resultado en buena medida de la evolución de la sociedad, en sus diferentes dimensiones culturales. Y es que es imposible pensar en el futuro sin tener una visión precisa y objetiva del pasado, un análisis riguroso de los procesos sociales y territoriales, los conocimientos que permiten establecer patrones de comprensión oral y escrita y una dimensión ética y filosófica de la realidad. Las Humanidades son, por tanto, materias básicas y esenciales en el proceso formativo. Sin ellas no se puede entender ni avanzar en ninguna de las ramas del saber (tampoco en las científico-técnicas). Existen demandas sociales que deben ser cubiertas por la Universidad. Desde ellas se puede ofrecer e integrar un conocimiento entendido a largo plazo, apoyado en la diversidad, la creatividad y sobre todo la necesidad de atender a las demandas de un sector servicios que tiene una presencia cada vez mayor, apoyado en la sociedad de la información, en el mercado de la cultura y en la gestión del conocimiento.

Todos los ámbitos señalados están marcados por la transversalidad y por las necesidades de reconocer el protagonismo de las Artes y las Humanidades para garantizar una formación rigurosa, que es complemento necesario a otras disciplinas técnicas y de las ciencias sociales. Frente a los patrones homogeneizadores de la ciencia y la tecnología, los estudios en Humanidades

garantizan el mantenimiento de la diversidad cultural, de las industrias culturales, y la creación de las bases de una sociedad apoyada en el respeto, la educación y el pensamiento crítico, riguroso y constructivo. Los indicadores que aparecen publicados por diferentes organismos nacionales e internacionales apoyan la necesidad de fomentar la cultura en sus diferentes dimensiones. No obstante, se hace preciso, manteniendo la esencia de las diferentes disciplinas, incorporar de manera decidida las diferentes disciplinas a la sociedad de la información y el conocimiento, a las nuevas tecnologías y al ámbito digital; Asimismo se requiere un mayor compromiso con el mundo profesional a través de prácticas.

Por todo ello, la Conferencia de Decanatos de Facultades de Artes y Humanidades quiere trasladar a la sociedad la vigencia y plena actualidad de estos estudios, tanto en contenidos como en duración. Nos parece esencial por ello la necesidad de garantizar que se eviten nuevos recortes en los contenidos curriculares en educación secundaria, y en la duración de los grados, de manera que primen criterios formativos y no económicos en los procesos de diseño de los estudios; que se fortalezcan a nivel institucional (desde los diferentes niveles de las administraciones estatal y autonómicas); que se fomente la transversalidad de contenidos en el futuro Pacto Educativo, sobre cuya necesidad hay unanimidad social, incorporando materias del ámbito de las Humanidades a las otras grandes ramas, garantizando de este modo que algunas de sus competencias curriculares puedan enriquecer y completar el contenido de los estudios técnicos y sociales.

Almagro, 26 de mayo de 2017

